

ÍNDICE AI: MDE 31/01/98/s
12 de febrero de 1998

DECLARACIÓN PÚBLICA

Yemen

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la excarcelación de Mansur Rajih

Amnistía Internacional ha expresado satisfacción por la reciente excarcelación de Mansur Muhammad Ahmad Rajih.

Mansur Rajih, escritor y poeta, fue detenido en junio de 1983 y acusado de asesinato. En marzo de 1984 fue condenado a muerte por el Tribunal de Primera Instancia de Taiz.

Amnistía Internacional veía con gran inquietud que a Mansur Rajih lo habían condenado por la expresión pacífica de sus ideas políticas, y que su encarcelamiento se debía únicamente a su oposición pacífica al gobierno de la extinta República Árabe del Yemen (Yemen del Norte). Por lo tanto, consideraba que era un preso de conciencia que llevaba varios años en la cárcel acusado de un delito que no había cometido.

Encontrarán más información al respecto en los siguientes informes de Amnistía Internacional:

-Mansur Rajih: Prisoner of conscience under sentence of death (Índice AI: MDE 31/03/92)

-Unlawful Detention and Unfair Trials of members of the Former National Democratic Front
(Índice AI: MDE 31/04/93)